



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, siendo 09 nueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, damos inicio a nuestra Octava Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a la Licenciada Anna para que nos ayude con el registro de la lista de asistencia, para declarar Quórum legal de ser el caso.

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente, buenos días.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Claudia Mercedes Linares Cacho. Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.

Y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 09 nueve vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanentes con voz, un Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica, tenemos Quórum presidente.

Presidente suplente del Comité: Una vez que se ha sido declarado Quórum legal, pasamos entonces a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité que según nuestros acuerdos omitimos la lectura y les consultó, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con la aprobación del mismo?, en el entendido de que dicho orden del día fue remitido a través de los medios digitales, justo como tenemos pactado, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Bien no habiendo dudas respecto al orden del día, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del mismo.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos a la aprobación del acta anterior, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al acta de la sesión inmediata pasada o si podemos proceder con la aprobación de la misma?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas respecto al acta de la sesión inmediata pasada, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación la misma.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos entonces a la revisión de la agenda de trabajo, una vez que ha sido aprobado por unanimidad tanto el orden del día, como el acta de la sesión inmediata pasada y tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles que tuvimos la participación de 4 cuatro proveedores, mismos que pueden observar en este momento en pantalla y lo que se propone, después de la revisión realizada por los miembros del comité, es adjudicar la Partida 1 (Consecutivos 1, 2 y 3) y la Partida 3 (Consecutivo 1, 2 y 3), al proveedor GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V. por un monto de \$1,998,775.31 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 31/00 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, se declara desierta la Partida 2 (Consecutivo 1), en ese sentido les consultó miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo?-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Se volverá a lanzar esa partida?-

Presidente suplente del Comité: Maestra Martha, perdón en lo que respecta al proceso del mantenimiento a la maquinaria del rastro, ¿vamos a lanzar segunda vuelta del proceso, en el entendido de que se declara desierta solamente la partida 2?, ¿el monto da para qué pase?-

Directora de Adquisiciones: No, son alrededor de \$500,000.00 pesos.-

Presidente suplente del Comité: Entonces, ¿la estrategia sería que sea sin concurrencia del comité?-

Directora de Adquisiciones: Sí, solo esa partida.-

Presidente suplente del Comité: Ok, la partida 2 dos se va a declarar desierta, como representa aproximadamente medio millón de pesos, lo que va a pasar con esta partida es que no va a irse a segunda vuelta.-

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Es que no se escuchó.-

Presidente suplente del Comité: Si no se preocupen, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-019-2025, en los términos previamente mencionados.-

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

favor. -----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, que es el FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-020-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE TABLERO DE CONTROL, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en lo que respecta a este proceso licitatorio después de los dictámenes emitidos por las áreas competentes, lo que se propone es adjudicar a la empresa AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V. la Partida 1 por un monto de \$2,610,258.08 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.) monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado incluido, así mismo se propone adjudicar las Partidas 2 y 5 al proveedor ARTURO GONZALEZ CABRERA por \$477,006.08 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEIS PESOS 08/100 M.N.) y se declaran desiertas las Partidas 3, 4 y 6 en virtud de que las propuestas económicas de los participantes se encuentran fuera de los parámetros establecidos en el artículo 71 de la ley y las Partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 se declaran desiertas toda vez que el participante INDUSTRIAS METALICAS LOZADA S.A. DE C.V. no cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en nuestro anexo técnico, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
09 DE MAYO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, en lo que respecta al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-021-2025** titulada **“SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, lo que se va a hacer vamos a diferir el fallo, en el entendido dado que tuvimos una gran cantidad de participantes, el área requirente sigue con la evaluación técnica de dichos participantes, en ese sentido es que no lo presentaremos hoy, pero se presentará en nuestra sesión siguiente, sin falta miembros del comité. Una vez que ha quedado notificado el fallo del punto 4.3 cuatro punto tres será diferido, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-022-2025** titulada **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL HELICÓPTERO ZEUS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**, en lo que respecta a este



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

fallo notificarles que después del análisis realizado por el área requirente y por el resto de las áreas competentes, lo que se propone es adjudicar la Partida única al proveedor AIRBUS HELICOPTERS MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$4,660,764.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, consultarles miembros del comité, ¿si tiene alguna duda respecto a este fallo o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO", en lo que respecta a





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
09 DE MAYO DE 2025**

este proceso licitatorio tuvimos la participación de 2 proveedores, mismos que aparecen en pantalla en este momento, lo que se propone es adjudicar a **CONSTRULATAM S.A. DE C.V.** para las **Partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 14**, por un monto de **\$12,948,733.74 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 74/100 M.N.)** monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado incluido y se declaran desiertas las **Partidas 4, 8, 9, 10, 11, 12 y 13**, dado que los **PARTICIPANTES** no cumplen técnicamente con algunas características que tienen que ver específicamente con estas partidas, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-

Secretaria Técnica Suplente: -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-025-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso de la misma manera que lo que pasó con nuestro proceso que ya platicamos específicamente de los talleres externos, también en este tuvimos una gran participación de proveedores y el área requirente sigue analizando las propuestas, decirles que incluso en este caso el área requirente es la Dirección de Administración, misma que también es área requirente del proceso de talleres y en ambos tuvo una gran participación y es por eso que están distribuyendo sus trabajos para tener los dictámenes cuanto antes, por lo pronto notificarles que el fallo se difiere para el próximo 16 de mayo de 2025 dos mil veinticinco, pero estamos haciendo un trabajo con mucho criterio, para que ustedes pueden tener unos dictámenes muy bien elaborados, en ese sentido es que este fallo también, miembros del comité les notificó es diferido para el próximo 16 de mayo de 2025 dos mil veinticinco. Pasamos entonces una vez que hemos diferido el fallo del punto 4.6 cuatro punto seis, al punto 4.7 cuatro punto siete en donde tenemos la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Enajenación Pública Local ECC-GDL-002-2025 titulada "ENAJENACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", decirles que resulta lamentable pero nuevamente en este proceso no presidimos participación y dado que no tenemos participación es que el proceso en este momento se declara desierto. Bien se declara desierto ante la falta de participantes y consecuentemente pasamos a asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité?

Miembros del Comité: No.

Presidente suplente del Comité: ¿Algún tema por tratar en asuntos varios miembros del comité?

Miembros del Comité: No.

Presidente suplente del Comité: Nosotros solo tenemos un punto, sería someter a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de segunda convocatoria de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO", esa sería la única licitación que se va a segunda vuelta, nosotros ni siquiera en el caso de la Enajenación estamos pensando en una segunda vuelta, más bien estamos pensando en una estrategia para que se adjudique, tal vez de manera directa porque como saben estamos en contra de estos procesos de adjudicación directa, pero no queremos que se terminé convirtiendo en un problema de salud pública, en el entendido de que todo ese conjunto de chatarra combinado con la lluvia después termine convirtiéndose en espacios propicios para el desarrollo del dengue.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Teníamos también hay unas observaciones ya de la necesidad de separar algunas cosas porque en la forma en la que se consolidó no ayudaba nada para poder proceder, entonces mantenemos o al menos por mi parte la sugerencia de hacer una separación de lo rescatable y lo que es chatarra, basura, excremento como se quiera llamar para que el tema de la limpieza, la higiene, la seguridad esté salvaguardada ahí.

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso Octavio, cuenta con eso, nosotros haremos el análisis para que a través de la Dirección de Patrimonios y las direcciones involucradas busquemos que se separe esta chatarra, cuenta con eso. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de segunda convocatoria de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 09 DE MAYO DE 2025

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO”.-

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueban por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que hemos agotados nuestros asuntos varios, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo sería la aprobación por unanimidad de nuestro orden del día, nuestro segundo acuerdo sería la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden de día, nuestro cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden de día, nuestro quinto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, nuestro sexto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día y nuestro séptimo y último acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases de segunda convocatoria de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 titulada “ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO”, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del



► **Adquisiciones**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
09 DE MAYO DE 2025**

comité, que pasen un buen fin de semana. -----

